

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2012-2569 *Información pública de solicitud de autorización para realizar las obras del proyecto de ampliación de la red de saneamiento en el núcleo de Otañes. Expte. A/39/08290.*

Peticionario: Ayuntamiento de Castro Urdiales
N.I.F. nº: P 3902000C
Domicilio: PL. del Ayuntamiento, 1-39700 - Castro Urdiales (Cantabria)
Nombre del río o corriente: Arroyo Callejamala
Punto de emplazamiento: Otañes
Término Municipal y Provincia: Castro Urdiales (Cantabria)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la realización de las obras contempladas en el "Proyecto de ampliación de la red de saneamiento en el núcleo de Otañes", con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces de ambas márgenes del arroyo de Callejamala y de un arroyo innominado; a la zona de policía de cauces de ambas márgenes del río Mioño y a la zona de policía de cauces de la margen izquierda del río Rocalza, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria)

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera n.º 1 - 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 21 de febrero de 2012.

El secretario general.

P.D.El jefe de Servicio de Cantabria, (Resolución de 13/12/2004,
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2012/2569

CVE-2012-2569